

CONCHALÍ, 18 DE MAYO DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 401/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN	
MARQUE X SEGÚN CORRESPONI	DΑ
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	X
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT:	
TRANSFERENCIA	T
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 343/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos. Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la Patente Comercial DEFINITIVA:

e: ESTEBAN PEDRO BERROSPE ATERO
ENCIA №5700 LOCAL C
PINTURAS
Correo electrónico:
(12 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
BECTORA

MIRENCHO VIDELA MALUENDA **DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS**